

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13780 REAL OVIEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración del Real Oviedo, Sociedad Anónima Deportiva, acordó en su Consejo de fecha 13 de noviembre de 2013, convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Oviedo, en el Auditorio Príncipe Felipe, calle Pérez de la Sala, esquina con Plaza de la Gesta de Oviedo, el día 26 de diciembre de 2013, a las veinte horas, en primera convocatoria y, si procediera, el siguiente día, 27 de diciembre de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, auditadas por Next Auditores y Consultores, Sociedad Limitada, todo ello correspondiente al ejercicio 2012/2013, cerrado a 30 de junio de 2013, así como la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2012/2013.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2013/2014.

Cuarto.- Recomposición, en su caso, del órgano de administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia los titulares de cuatro o más acciones, siempre que se encuentren inscritas en el Libro registro de Acciones de la Sociedad, con cinco de antelación como mínimo al de la celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista, siempre que conste por escrito y con carácter especial.

Se advierte a los señores accionistas que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se somete a aprobación, el informe de gestión y el informe de auditoría, sin perjuicio de los derechos generales de información que les concede el artículo 197 del mismo texto legal, en relación a todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Oviedo, 19 de noviembre de 2013.- Sabino Manuel López García, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130064800-1